

Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo



Ministerio de Educación

Instructivo de ingreso al sistema para el proceso de escalafonamiento docente.



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

El presente instructivo tiene como objetivo mostrar al usuario el manejo del sistema y los pasos a seguir para poder registrarse en el proceso de Escalafonamiento Docente.

Para completar el registro y aceptación de categoría en el proceso de escalafonamiento docente deberá completar los siguientes pasos:

Paso 1: Ingreso al sistema

Paso 2: Ingreso de información para registro y aceptación de categoría



Paso 1: Ingreso al sistema

El usuario deberá ingresar al siguiente enlace: <https://educacion.gob.ec/aplicacion-y-registro-a-la-disposicion-transitoria-trigesima-tercera/>

En la página web del Ministerio de Educación se presentará el acceso al sistema para el registro y aplicación :



INGRESO AL SISTEMA

Los docentes que cumplan con lo determinado en la Disposición Transitoria Trigésima Tercera de la Ley Orgánica de Educación, deberán registrar su información en el siguiente enlace

[CLIC AQUÍ](#)

Paso 1: Ingreso al sistema

El sistema le presentará las opciones de registro e ingreso:

Todos los usuarios deberán realizar el registro de información, seleccionando la opción correspondiente:

Ministerio de Educación

Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

República del Ecuador

ESCALAFONAMIENTO DOCENTE - DISPOSICIÓN TRANSITORIA TRIGÉSIMA TERCERA (LOEI)



Registrar Ingresar

En la presente pantalla, que presenta el sistema, el usuario deberá ingresar los datos solicitados y deberá finalizar el registro:

Ministerio de Educación

Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

República del Ecuador

Registro Inscripción Docentes

Identificación *

Nombres *

Dirección *

Teléfono *

Celular *

Correo Electrónico *

Fecha de Nacimiento:

1n7af

[Cambiar imagen](#)

*Texto de la imagen:

Una vez finalizado el registro, deberá dar clic en ingresar:

Ministerio de Educación

Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

República del Ecuador

ESCALAFONAMIENTO DOCENTE - DISPOSICIÓN TRANSITORIA TRIGÉSIMA TERCERA (LOEI)



Registrar Ingresar

Ingresar usuario y contraseña e iniciar sesión:

Ministerio de Educación

República del Ecuador

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

Introduzca su Clave de Identificación y Contraseña.

Identificación:

Contraseña:

Iniciar Sesión limpiar

• Olvidé mi contraseña

Paso 2: Registro de información:

Una vez que ingrese, el sistema le presentará la siguiente opción la cual deberá seleccionar:



Ministerio de Educación

Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

República del Ecuador

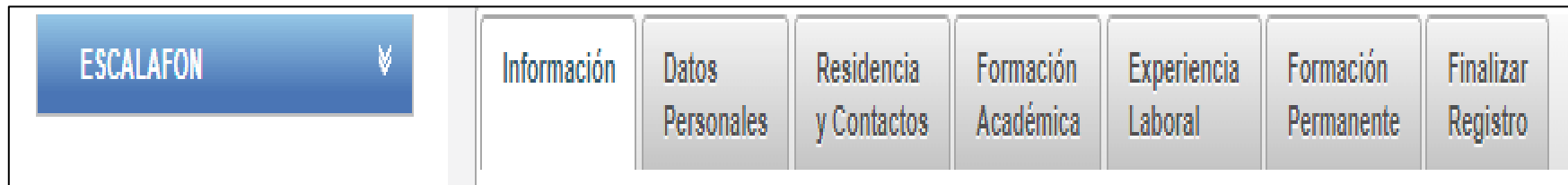
JARA CHIRIBOGA SILVIA PATRICIA - srvappre1.infra.educacion.gob.ec [\[Salir\]](#)

ADMIN CONTRASEÑA ▾ Principal

ESCALAFON ▲

- 01. REGISTRO_DATOS_ESC

El sistema le presentará el siguiente menú:



ESCALAFON ▾

Información

Datos Personales

Residencia y Contactos

Formación Académica

Experiencia Laboral

Formación Permanente

Finalizar Registro

Paso 2: Registro de información:

En la pestaña “**INFORMACIÓN**”, visualizará una descripción de normativa que es utilizada para la ejecución del proceso de escalafonamiento docente:

Información Datos Personales Residencia y Contactos Formación Académica Experiencia Laboral Formación Permanente Finalizar Registro

NORMATIVA:

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 113.- Categorías escalafonarias. - El escalafón docente se divide en diez categorías, cuyos detalles y requisitos son los (sic) siguientes...

Disposición Transitoria Trigésima Tercera

TRIGÉSIMA TERCERA. - En el plazo de un año, a partir de la publicación de la presente Ley en el Registro Oficial, los docentes que son parte del magisterio por más de 25 años y cuenten con los requisitos de profesionalización y capacitación docente, serán escalafonados bajo la categoría que según esta Ley le corresponda.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 266.- Categorías de la carrera docente.- Son categoría de ingreso y promoción las siguientes (...)

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00016-A

Objeto: Regular el proceso de escalafonamiento determinado en la Disposición Transitoria Trigésima Tercera de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, a través de la cual los docentes con más de 25 años y que son parte de la carrera educativa pública podrán ser escalafonados en la categoría que corresponda según la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

En la pestaña “**DATOS PERSONALES**”, encontrará información personal del usuario registrado, la cual es consultada del registro civil:

Información **Datos Personales** Residencia y Contactos Formación Académica Experiencia Laboral Formación Permanente Finalizar Registro

Estimado docente, le recordamos que sus datos personales se extraen de la información provista por el Registro Civil, si existe alguna inconsistencia en la misma acérquese a las oficinas del Registro Civil en su provincia.

Número de Identificación:

Nombres:

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Padre:

Estado Civil:

Lugar de Nacimiento:

Cónyuge:

Madre:

Fecha Defunción:

Pestaña: "RESIDENCIA Y CONTACTOS":

Residencia y contactos

Estimada/o aspirante:

Recuerde registrar de manera obligatoria datos de contacto válidos como: número de teléfono convencional, celular y correo electrónico, a los que tenga acceso permanente; este registro permitirá que el Ministerio de Educación le informe sobre la ejecución de las distintas fases del concurso de méritos y oposición.

Estimado/a aspirante a docente por favor ingrese el Código Único Eléctrico Nacional (CUEN) de su lugar de residencia, puesto que la dirección y contactos ingresados son utilizados en procesos futuros.

Seleccione su país de residencia: ECUADOR

Ingrese su Código Único Eléctrico:

El Código Único Eléctrico Nacional, es el número que se encuentra ubicado en su planilla de consumo eléctrico, este código se utiliza para extraer los datos de ubicación geográfica de su residencia, y asegurar que las convocatorias que realiza el Ministerio de Educación a los diferentes procesos de evaluación, sea cercana al lugar de su residencia.

En caso de tener inconvenientes durante el registro de su Código Único Eléctrico Nacional, por favor revise el listado para que pueda usar de manera emergente: CUEN

IMPORTANTE: la información proveniente del Código Único Eléctrico Nacional no puede ser modificada una vez finalizado su registro y postulación.

Provincia de residencia:

Cantón de residencia:

Parroquia de residencia:

Zona de residencia:

Distrito de residencia:

Circuito de residencia:

Código Postal:

* Pueblo de Origen:

* Auto Determinación Étnica:

* Registro de Dirección:

Tipo de contacto	Valor	Opciones
Teléfono Domicilio	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Teléfono Oficina	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Teléfono Celular	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Correo	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Correo Institucional	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En la siguiente sección deberá seleccionar el país de residencia e ingresar el Código Único Eléctrico la cual encontrará en su planilla de luz:

Ingresado el CUEN se le cargarán automáticamente los siguientes datos:

A continuación, deberá dar clic en "Nuevo" y deberá ingresar datos los datos de contacto solicitados:

Finalmente, deberá guardar la información registrada:

Pestaña: **“FORMACIÓN ACADÉMICA”** : El sistema presentará información relacionada a su formación académica, la cual ha sido extraída de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la cual no puede ser modificada:

▼ **Formación académica**

Estimada/o aspirante:

La información presentada a continuación relacionada a su formación académica, ha sido extraída de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Nota: La información presentada no puede ser modificada; si desea alguna modificación debe acercarse a la SENESCYT.

Institución -	Título	Nivel Título	Fecha Registro	Número Senescyt

Pestaña: **“EXPERIENCIA LABORAL”**: El sistema presentará información relacionada a su , la cual ha sido extraída de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la cual no puede ser modificada:

CATEGORÍA ACTUAL: C

TIEMPO DE SERVICIO DOCENTE: 27 años, 2 meses y 15 días

Acciones de Personal - Experiencia Pública						
Tipo Acción de Personal	Institución	Tipo de Docente	Denominación de Puesto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Categoría

Nota: En ninguna de las 2 pestañas el docente podrá realizar modificación de la información presentada

Pestaña: “FORMACIÓN PERMANENTE” :

El sistema le presentará información de cursos de formación permanente internos impartidos por la Autoridad Educativa Nacional, realizados dentro de los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de registro al proceso; la presente información no es editable:

Adicionalmente en la presente pestaña, podrá ingresar cursos de formación permanente realizados externamente, dando clic en la opción “nuevo” y cargando la información solicitada por el sistema:

Recuerde: La información que ingrese a la plataforma, referente a cursos de formación permanente externa, pasarán por una verificación de cumplimiento de requisitos, en el término planteado en el cronograma del proceso; y en el caso de comprobarse que la información no es veraz el docente será descalificado en cualquier momento del proceso de escalafonamiento.

Formación permanente INTERNA del Ministerio de Educación						
Institución	Duración Horas	Nombre del Curso	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Horas Disponibles	Estado
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	40	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	07/12/2020	15/05/2021	40	Registrado

Formación permanente EXTERNA al Ministerio de Educación							
Institución	Duración Horas	Nombre del Curso	Fecha del Curso	Horas Disponibles	Estado	Archivo de respaldo	Opciones
Debe agregar datos							

Formación Permanente Externa

* Tipo Origen: EXTERNA

* Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUBONES

* Nombre del Curso: PEDAGOGÍA

* Tiempo de Duración: 80

* Fecha del Curso: 10/05/2023

+ Añadir

* Documento PDF: (máximo 2Mb)

Guardar Cancelar

Finalmente en la pestaña “**FORMACIÓN PERMANENTE**”, únicamente a los docentes que imparten un idioma extranjero se les presentará la opción para cargar la certificación que acredite el conocimiento del idioma equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCRE), de conformidad con lo establecido en el artículo 244 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para lo cual deberán seleccionar la opción “**NUEVO**”:

Nuevo

Certificado de Idioma					
Institución	Nombre del Curso	Fecha del Certificado	Estado	Archivo de respaldo	Opciones
Debe agregar datos					
««« « « » »»»					
Guardar					

Ingrese y cargue la información solicitada:

Certificado de Idioma

* Tipo Origen: INGLES

* Institución: British Council

* Nombre del Certificado: APTIS GENERAL

* Nivel: B2

* Fecha del Certificado: 10/05/2023

+ Añadir

* Documento PDF:
(máximo 2Mb)

Guardar Cancelar

La última pestaña que se presenta el sistema se denomina **“FINALIZAR REGISTRO”**, en la cual, deberá seleccionar la opción “Validar requisitos”:

The image shows a horizontal navigation bar with seven tabs: 'Información', 'Datos Personales', 'Residencia y Contactos', 'Formación Académica', 'Experiencia Laboral', 'Formación Permanente', and 'Finalizar Registro'. The 'Finalizar Registro' tab is highlighted with a dotted border. Below the tabs, a blue button labeled 'Validar requisitos' is visible. A blue arrow points from the text box on the left to this button.

El sistema le presentará un resumen de requisitos, registrados y validados por usted, como se muestra a continuación:

Resumen requisitos de escalafón	
Título académico:	<ul style="list-style-type: none">• DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION SOCIOEDUCATIVA .• LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PROFESORA PARVULARIA .• MAGISTER EN EDUCACION INICIAL .• PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA .
Total horas formación permanente interna:	40.0
Total horas formación permanente externa:	410.0
Tiempo de servicio:	28 años, 3 meses y 15 días

Según sus requisitos registrados el sistema le propondrá una categoría :

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Trigésima Tercera de la LOEI, y conforme los requisitos registrados, la categoría propuesta es:

Categoría: **B**

ACEPTAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

SOLICITAR VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

RECHAZAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

A continuación, tiene 3 opciones:

ACEPTAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

SOLICITAR VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

RECHAZAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

Opción 1: Esta opción le permite la aceptar la categoría propuesta por el sistema, según los requisitos registrados:

ACEPTAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

Para lo cual deberá aceptar términos y condiciones e imprimir su respaldo de registro de información y aceptación de categoría:

Estimado usuario, para finalizar el proceso considere:

1. Leer el "ACUERDO DE RESPONSABILIDAD PARA ASPIRANTES,
2. Aceptar los "términos y condiciones",
3. Finalmente dar clic en el botón "Finalizar proceso."

Escalafonamiento Docente del Ministerio de Educación, a través del acceso al sistema con las credenciales electrónicas de seguridad, siendo su uso y cuidado de mi exclusiva responsabilidad.

De igual manera, soy responsable del correcto uso del módulo de registro del Proceso de Escalafonamiento Docente del Ministerio de Educación y de la información consignada o cargada sobre la cual declaro su veracidad, y conozco plenamente y acepto que, en caso de comprobarse que la información falte de alguna manera a la verdad, el Ministerio de Educación se reserve el derecho de descalificarme del Escalafonamiento Docente, de sancionarme con la exclusión del proceso, sin perjuicio de las acciones judiciales a que hubiere lugar, de conformidad a lo dispuesto en el primer inciso del artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal cuyo texto se transcribe a continuación "La persona que, al declarar, confesar, informar o traducir ante o a autoridad competente, falte a la verdad bajo juramento, cometa perjurio, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años; cuando lo hace sin juramento, cometa falso testimonio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años".

Finalmente, libero de responsabilidad total sobre la información reportada al Ministerio de Educación y me comprometo a comparecer ante la justicia asumiendo toda mi responsabilidad sobre la misma.

Acepto términos y condiciones:

FINALIZAR PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

Cancelar

Recuerde: Como parte del proceso de escalafonamiento, deberá pasar por el fase de validación de documentación, para acceder definitivamente a la categoría asignada.

Ministerio de Educación	Subsecretaría de Desarrollo Profesional	Fecha de	10/05/2023 9.36 PM
	Disposición Transitoria Trigésima Tercera	Proceso	Disposición Transitoria Trigésima Tercera (LOEI)
	RESPALDO DE INGRESO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y ACEPTACIÓN DE		

DATOS DE CONTACTO			
Nombres y Apellidos	SALAZAR ESCOBAR JEANY SULAY		
No. Teléfono de Domicilio	022668077	Cedula	1710754340
Correo Electrónico	sulaysalazar@hotmail.	No. Teléfono de Celular	0983127677

DATOS GEOGRÁFICOS DE RESIDENCIA					
Zona	Distrito	Circuito	Provincia	Cantón	Parroquia
ZONA 9	ELOY ALFARO	ELOY ALFARO	PICHINCHA	QUITO	QUITO DISTRITO

REQUISITOS REGISTRADOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA	
Total horas de formación	450
Tiempo de servicio registrado	28 años, 3 meses y 15 días
Formación académica	DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION SOCIOEDUCATIVA,

DETALLE DEL PROCESO	
PROCESO	Disposición Transitoria Trigésima Tercera
CATEGORÍA ACTUAL	C
CATEGORÍA PROPUESTA	B
ESTADO	CATEGORÍA PROPUESTA ACEPTADA



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Opción 2: Esta opción le permitirá solicitar una verificación del cumplimiento de requisitos en el caso de que el sistema le proponga una categoría con la cual el usuario no esté conforme o cuando el sistema no le proponga categoría:

SOLICITAR VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

El sistema le permitirá seleccionar las causas por las que va a solicitar la verificación de cumplimiento de requisitos, las cuales deberá seleccionar, según corresponda y deberá finalizar la solicitud:

SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Proceso: DT33
Descripción: DISPOSICIÓN DT33

Seleccione la/las causa/s por las que solicita una verificación del cumplimiento de requisitos:

Formación Académica Formación Permanente Interna

Justificación de verificación del cumplimiento de requisitos por FORMACIÓN ACADÉMICA

Seleccione una de las siguientes opciones:

- SI DISPONGO DE TÍTULO DE NIVEL TÉCNICO O TECNOLÓGICO REGISTRADO EN SENESCYT QUE NO SE REFLEJA EN EL SISTEMA.
- SI DISPONGO DE TÍTULO DE TERCER NIVEL REGISTRADO EN SENESCYT QUE NO SE REFLEJA EN EL SISTEMA.
- SI DISPONGO DE TÍTULO DE CUARTO NIVEL REGISTRADO EN SENESCYT QUE NO SE REFLEJA EN EL SISTEMA.
- TENGO DOS O MÁS TÍTULOS QUE NO SE REFLEJAN EN EL SISTEMA

Justificación de verificación del cumplimiento de requisitos por FORMACIÓN PERMANENTE INTERNA

- TENGO CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE INTERNA QUE NO CONSTA EN EL SISTEMA Y CORRESPONDEN A LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

FINALIZAR SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Ministerio de Educación		Subsecretaría de Desarrollo Profesional		Fecha de		10/05/2023 9.52 PM	
Gobierno del Ecuador WILSON LASSO PRESIDENTE		Disposición Transitoria Trigésima Tercera		Proceso		Disposición Transitoria Trigésima Tercera (LOEI)	
RESPALDO DE INGRESO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y ACEPTACIÓN DE							
DATOS DE CONTACTO							
Nombres y Apellidos		JARA CHIRIBOGA SILVIA PATRICIA					
No. Teléfono de Domicilio		023684628		Cedula		1710334432	
Correo Electrónico		teachersj_40@hotmail.		No. Teléfono de Celular		0959282463	
DATOS GEOGRÁFICOS DE RESIDENCIA							
Zona		Distrito	Circuito	Provincia	Cantón	Parroquia	
ZONA 9		QUITUMBE	QUITUMBE	PICHINCHA	QUITO	QUITO DISTRITO	
REQUISITOS REGISTRADOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA							
Total horas de formación		828					
Tiempo de servicio registrado		27 años, 2 meses y 15 días					
Formación académica		LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PROFESORA DE					
DETALLE DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS							
Formación Académica		SOLICITADO					
Formación Continua		SOLICITADO					
Tiempo de Servicio		NO SOLICITADO					

Opción 3 Esta opción le permitirá rechazar la categoría propuesta por el sistema:

RECHAZAR CATEGORÍA DE PROPUESTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

Si usted selecciona esta opción, finalizará su registro y la participación en este proceso:

Rechazar proceso

Estimado usuario, finalizará el proceso sin aceptar la categoría propuesta o sin solicitar una verificación del cumplimiento de requisitos.

¿Está seguro de continuar con la acción?

Gracias